GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
DESPACHO

@gobertolima
www.tolima.gov.co

Ibagué, 01 SEP 2026 **MEMORANDO No.** 0045 -

PARA: **SANDRA JANNETH MAHECHA OSPINA**
Secretaria de la mujer
GYNNA PATRICIA FRIAS FERNANDEZ
Secretaria de Inclusión Social y Enfoque Diferencial

DE: **GOBERNADORA**

ASUNTO AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO PROCESO COMPETITIVO DE CONTRATACION EN EL MARCO DEL ARTICULO 4 DEL DECRETO 092 DEL 23 DE ENERO DE 2017.

Respetadas Doctoras. **SANDRA JANNETH MAHECHA OSPINA y GYNNA PATRICIA FRIAS FERNANDEZ**

De conformidad con el asunto de la referencia, de manera atenta me permito manifestarle:

Que el artículo 355 de la Constitución Política de Colombia, consagra que el Gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal podrá, con recursos de los respectivos presupuestos, celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los planes seccionales de Desarrollo. El Gobierno Nacional reglamentará la materia.

Que mediante Decreto 092 del 23 de enero de 2017 se reglamentó la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política el cual entró en vigencia a partir del 1 de junio de 2017.

Que el Artículo 2 del Decreto 092 de 2017, consagra lo siguiente:

> ***"Procedencia de la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad.*** *Las Entidades Estatales del Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal pueden contratar con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad en los términos del artículo 355 de la Constitución Política y del presento decreto, siempre que el Proceso de Contratación reúna las siguientes condiciones (...)*
>
> *b. Que el contrato no comporte una relación conmutativa en el cual haya una contraprestación directa a favor de la Entidad Estatal, ni instrucciones precisas dadas por esta al contratista para cumplir con el objeto del contrato; y*

Y en su artículo 4 consigna lo siguiente:

Scanned with CamScanner

Proceso competitivo de selección cuando existe más de una entidad sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad. *La Entidad Estatal del Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal deberá adelantar un proceso competitivo para seleccionar la entidad sin ánimo de lucro contratista, cuando en etapa planeación identifique el programa o actividad de interés público que requiere desarrollar es ofrecido por más una Entidad ánimo de lucro.*

En proceso competitivo la Entidad Estatal deberá cumplir las siguientes fases: (i) definición y publicación los Indicadores idoneidad, experiencia, eficacia, eficiencia, economía y de manejo del Riesgo y los criterios de ponderación para comparar las ofertas; (ii) definición de un plazo razonable para que las entidades privadas sin ánimo lucro de reconocida idoneidad presenten a la Entidad Estatal sus ofertas y los documentos que acrediten su idoneidad, y (iii) evaluación de ofertas por parte de la teniendo en cuenta los criterios definidos para el efecto".

Teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Departamental **"Con Seguridad en el Territorio 2024–2027"** y en el marco de la implementación de la **Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres Tolimenses**, la Gobernación del Tolima, a través de la Secretaría de la Mujer y la Secretaria de Inclusión Social y Enfoque Diferencial, identifican la necesidad de fortalecer de manera integral las capacidades **económicas, productivas, organizativas, empresariales, digitales, comerciales, de liderazgo y participación** de las mujeres y jóvenes del departamento, especialmente de quienes enfrentan mayores barreras para acceder a oportunidades de generación de ingresos, fortalecimiento productivo, inclusión económica, participación social y liderazgo territorial.

En este contexto, se requiere desarrollar una estrategia integral de **formación, asistencia técnica, acompañamiento y generación de oportunidades**, orientada a fortalecer y transformar las iniciativas productivas y comunitarias lideradas por mujeres y jóvenes, de manera que puedan avanzar hacia modelos más sostenibles, competitivos y articulados con las dinámicas económicas y sociales de sus territorios. Esta intervención deberá contribuir al fortalecimiento de sus capacidades para la toma de decisiones, la gestión de sus iniciativas, el acceso a mercados, la incorporación de herramientas digitales, la innovación, la asociatividad y la generación de alianzas estratégicas.

De igual manera, se busca promover procesos que permitan que las iniciativas productivas evolucionen hacia **unidades económicas sostenibles, fortalecidas y, cuando resulte pertinente, formalizadas**, con mayores posibilidades de conexión a mercados, encadenamientos productivos y articulación con el ecosistema institucional, empresarial y comunitario del departamento. Para ello, las acciones deberán incorporar de manera **transversal los enfoques de género, autonomía económica, innovación territorial, transformación digital, asociatividad, sostenibilidad, inclusión y gestión orientada a resultados.**

La estrategia deberá, además, reconocer las particularidades territoriales y las diferentes condiciones de las mujeres y jóvenes participantes, promoviendo procesos diferenciados que respondan a sus necesidades y potencialidades. En este sentido, se pretende generar capacidades que trasciendan la formación teórica y se traduzcan en **herramientas prácticas, acompañamiento especializado, fortalecimiento de capacidades empresariales y organizativas, acceso a oportunidades y conexiones efectivas con actores del territorio**, contribuyendo así a la consolidación de iniciativas productivas y

Scanned with CamScanner

comunitarias con mayores condiciones de sostenibilidad.

En consecuencia, la intervención propuesta se orienta no solo al fortalecimiento de las iniciativas existentes, sino también a la creación de condiciones que permitan a las mujeres y jóvenes incrementar su autonomía económica, mejorar sus oportunidades de generación de ingresos, fortalecer su capacidad de liderazgo y participación, y aportar activamente al desarrollo económico y social de sus comunidades y del departamento del Tolima.

En este contexto, se requiere impulsar el fortalecimiento de las capacidades **productivas, económicas, organizativas, digitales, de liderazgo y participación** de las mujeres y jóvenes del departamento del Tolima, mediante la implementación de una estrategia integral que articule **procesos de formación, asistencia técnica, acompañamiento, innovación, conexión con mercados y fortalecimiento de iniciativas productivas y comunitarias**. Esta estrategia estará orientada a generar capacidades y oportunidades que favorezcan la **autonomía económica, el liderazgo social y comunitario, la participación ciudadana y el desarrollo territorial**, promoviendo condiciones para la sostenibilidad de las iniciativas y una mayor vinculación de las mujeres y jóvenes con las dinámicas económicas, sociales e institucionales de sus territorios.

En este marco de actuación, la **Secretaría de la Mujer del Departamento del Tolima** desarrolla acciones orientadas al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental **"Con Seguridad en el Territorio 2024–2027"**, particularmente aquellas relacionadas con el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y jóvenes y con la promoción de su autonomía económica, liderazgo y participación en los diferentes ámbitos del desarrollo territorial.

En este sentido, se ejecuta la **Meta No. 13**, orientada al **fortalecimiento de 100 organizaciones de mujeres con iniciativas de empresarialidad e innovación productiva, así como a la transferencia de conocimiento en el marco de la especialización de las regiones**, promoviendo el desarrollo de capacidades organizativas, productivas y empresariales que contribuyan a la sostenibilidad y consolidación de sus iniciativas.

De igual manera, se desarrolla la **Meta No. 7**, mediante la cual se brinda **asistencia y acompañamiento técnico a los 47 municipios del departamento**, con el propósito de promover y fortalecer procesos de participación política, económica y social de niñas, adolescentes, mujeres jóvenes y mujeres lideresas, a través de estrategias como los **semilleros de empoderamiento** y la promoción de **mujeres liderando el territorio.**
El cumplimiento articulado de estas metas requiere el desarrollo de acciones integrales que permitan fortalecer las capacidades de las organizaciones y de las mujeres y jóvenes participantes, generar oportunidades de formación y acompañamiento, promover la innovación y el uso de herramientas digitales, facilitar la conexión con mercados y fortalecer sus capacidades para el liderazgo, la participación y la generación de ingresos. En consecuencia, estas acciones se constituyen en un componente fundamental para avanzar en la consolidación de **mujeres y jóvenes con mayores capacidades para transformar sus iniciativas, ejercer su autonomía económica y participar activamente en el desarrollo de sus territorios.**

Scanned with CamScanner

De igual manera, la Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial ejecuta la **Meta No. 3**, en el marco de la cual lidera la **Escuela para el Liderazgo Juvenil Innovador**, estrategia orientada al fortalecimiento de entornos protectores y a la promoción de la participación activa de **niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ)** en los diferentes escenarios de desarrollo social y comunitario.

En este sentido, la Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial dará continuidad a la **Escuela de Liderazgo Juvenil Innovador**, cuyo propósito fundamental es **fortalecer y desarrollar las capacidades, habilidades personales, sociales, ciudadanas y políticas de las y los jóvenes**, promoviendo el ejercicio de una ciudadanía informada, participativa y cualificada, que les permita asumir un papel activo en la construcción de propuestas, la toma de decisiones y la generación de iniciativas que contribuyan al desarrollo social, económico, cultural y territorial del departamento.

Para tal efecto, se desarrollará una **segunda fase de la Escuela**, orientada a consolidar y profundizar los conocimientos, competencias y experiencias adquiridas por las y los jóvenes participantes durante la primera etapa. Esta fase buscará, además, fortalecer su capacidad de liderazgo, promover la participación juvenil en los territorios y generar escenarios de intercambio, articulación y transferencia de conocimientos y buenas prácticas.
En desarrollo de esta segunda fase se contemplan, entre otras, las siguientes acciones:

- **Desarrollo de encuentros presenciales** de actualización, profundización y fortalecimiento de conocimientos y competencias relacionadas con el liderazgo juvenil, la participación ciudadana y la incidencia territorial.
- **Realización de sesiones de réplica y extensión**, lideradas por el grupo de jóvenes formados durante la Escuela 2025, con el propósito de compartir y multiplicar los conocimientos y herramientas adquiridos con otros jóvenes en sus territorios.
- **Promoción de experiencias de intercambio departamental, nacional y/o internacional**, orientadas a facilitar la transferencia de conocimientos, experiencias exitosas y buenas prácticas relacionadas con el liderazgo, la participación y la innovación juvenil.
- **Desarrollo y acompañamiento de experiencias e iniciativas juveniles en territorio**, que permitan a los participantes aplicar los conocimientos adquiridos mediante la formulación y puesta en marcha de propuestas que respondan a necesidades y oportunidades identificadas en sus comunidades.
- **Implementación de procesos de formación complementaria virtual**, como mecanismo para ampliar las oportunidades de aprendizaje, fortalecer competencias y garantizar la continuidad del proceso formativo de los jóvenes participantes.

De esta manera, la segunda fase de la Escuela de Liderazgo Juvenil Innovador permitirá **trascender de un proceso de formación individual hacia un ejercicio de liderazgo**

Scanned with CamScanner

con capacidad de réplica, incidencia y transformación territorial, reconociendo a las y los jóvenes como actores estratégicos para la construcción de entornos protectores, el fortalecimiento de la participación ciudadana y el desarrollo integral del departamento.

En este sentido, la intervención deberá trascender los procesos tradicionales de capacitación, orientándose hacia la **generación de capacidades aplicables y resultados concretos**, que permitan fortalecer y proyectar las iniciativas productivas y comunitarias, mejorar sus condiciones de sostenibilidad y ampliar las oportunidades de participación y liderazgo en los territorios. De esta manera, las acciones previstas contribuirán al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental y, a su vez, al avance en los objetivos de la **Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres Tolimenses**, particularmente en materia de autonomía económica, participación y liderazgo.

Por lo anterior, se hace necesario implementar una estrategia que articule de manera efectiva los componentes de **formación, asistencia técnica, acompañamiento, innovación, transformación digital, fortalecimiento organizativo, acceso a oportunidades y conexión con mercados**, con capacidad de desplegarse territorialmente y responder a las particularidades de las mujeres y jóvenes del departamento. Esta intervención permitirá consolidar procesos que no se limiten a la transferencia de conocimientos, sino que generen **transformaciones sostenibles en las capacidades económicas, productivas, organizativas y de liderazgo de la población beneficiaria**, contribuyendo al desarrollo social y económico de sus comunidades y al fortalecimiento del tejido territorial.

En atención a lo anterior, la Secretaría de la Mujer y la Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial requieren adelantar un proceso contractual cuyo Objeto consiste en: **"IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DIRIGIDA A MUJERES Y JÓVENES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, ORIENTADA AL FORTALECIMIENTO DE SUS CAPACIDADES ECONÓMICAS, PRODUCTIVAS, ORGANIZATIVAS, DIGITALES, DE LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN, MEDIANTE PROCESOS DE FORMACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA E INNOVACIÓN"**. La intervención propuesta, responde a la necesidad de implementar una estrategia que articule de manera efectiva los componentes de formación, asistencia técnica, acompañamiento, innovación, transformación digital, fortalecimiento organizativo, acceso a oportunidades y conexión con mercados, con capacidad de desplegarse territorialmente y responder a las particularidades de las mujeres y jóvenes del departamento. Esta intervención permitirá consolidar procesos que no se limiten a la transferencia de conocimientos, sino que generen transformaciones sostenibles en las capacidades económicas, productivas, organizativas y de liderazgo de la población beneficiaria, contribuyendo al desarrollo social y económico de sus comunidades y al fortalecimiento del tejido territorial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Fortalecer las capacidades empresariales y productivas de mujeres emprendedoras, asociaciones, unidades productivas y organizaciones de mujeres.

Scanned with CamScanner

2. Brindar asistencia técnica y acompañamiento para mejorar la gestión financiera, administrativa, comercial, organizativa y productiva de las iniciativas beneficiarias.
3. Promover procesos de innovación, transformación digital, marketing, comercialización y acceso a mercados para las mujeres beneficiarias.
4. Fortalecer las capacidades de liderazgo, participación ciudadana, incidencia social y relevo generacional de mujeres y jóvenes.
5. Acompañar la formulación y estructuración de iniciativas productivas y comunitarias susceptibles de ser presentadas a convocatorias públicas, privadas o de cooperación.
6. Generar espacios de articulación, intercambio, mentoría, conexión comercial y fortalecimiento de redes entre las mujeres y jóvenes participantes.

COMPONENTE 1:

Fortalecimiento de la autonomía económica y capacidades productivas de las mujeres.

Población: Mujeres emprendedoras, Mujeres integrantes de asociaciones, Organizaciones de mujeres, Unidades productivas, Mujeres rurales, Mujeres con iniciativas productivas en proceso de consolidación.

Fases:

Fase 1. Caracterización y diagnóstico
Fase 2. Formación empresarial y fortalecimiento de capacidades
Fase 3. Asistencia técnica y mentoría
Fase 4. Innovación y transformación productiva
Fase 5. Transformación digital
Fase 6. Fortalecimiento financiero
Fase 7. Acceso a mercados
Fase 8. Preparación para oportunidades de financiación y sostenibilidad

En este sentido, la Secretaría de la Mujer y la Secretaria de Inclusión Social y enfoque Diferencial, requiere adelantar un proceso competitivo bajo el régimen previsto en el artículo 4 del Decreto 092 de 2017, con el fin de seleccionar una Entidad Sin Ánimo de Lucro – ESAL con reconocida idoneidad y experiencia en procesos de formación, liderazgo, transformación social, participación ciudadana, enfoque de género y trabajo comunitario, que garantice la implementación integral del objeto contractual.

La elección de una ESAL resulta procedente y conveniente para la entidad, en tanto estas organizaciones cuentan con experiencia en el desarrollo de procesos sociales y comunitarios, metodologías participativas y estrategias de intervención territorial orientadas al fortalecimiento de poblaciones vulnerables, permitiendo generar mayores niveles de apropiación comunitaria, sostenibilidad de los procesos e impacto social. Así mismo, las ESAL suelen contar con estructuras flexibles y metodologías adaptativas que facilitan la

Scanned with CamScanner

implementación de acciones integrales en territorio, optimizando el uso de los recursos públicos y fortaleciendo el cumplimiento de los objetivos institucionales.

La presente contratación no corresponde a la simple adquisición de bienes o servicios estandarizados, sino que implica la articulación de capacidades técnicas, metodologías sociales, procesos pedagógicos, estrategias comunitarias y experiencia en trabajo territorial con enfoque diferencial y de género, orientadas a la consolidación de procesos de liderazgo, participación y empoderamiento femenino en el departamento del Tolima.

En consecuencia, se requiere contratar una entidad que desarrolle estrategias integrales orientadas a: i) la consolidación de redes de liderazgo político y participación ciudadana de las mujeres en las regiones del departamento; ii) la implementación de procesos de resignificación de espacios comunitarios asociados a las labores del cuidado, promoviendo cambios culturales frente a los roles de género; y iii) el diseño e implementación de una estrategia de posicionamiento de las Casas de la Mujer como "Estaciones de Poder", fortaleciendo su reconocimiento, apropiación social e impacto territorial.

COMPONENTE 2:

Escuela de Liderazgo, Participación y Relevo Generacional

Población Beneficiaria: 200 mujeres y jóvenes del departamento del Tolima, con priorización de población rural y de mujeres vinculadas a procesos sociales, comunitarios, asociativos y territoriales.

Ciclo 1: Identidad territorial, liderazgo y participación.
Ciclo 2: Innovación social y formulación de iniciativas comunitarias.
Ciclo 3: Herramientas digitales e inteligencia artificial para la gestión social.
Ciclo 4: Comunicación, oratoria, negociación y presentación de iniciativas.

Productos del Componente 2:

Producto	Meta
Mujeres y jóvenes vinculados a la Escuela	200
Ciclos formativos ejecutados	4
Mujeres y jóvenes que culminan el proceso	≥ 80%
Iniciativas comunitarias formuladas	≥ 50
Laboratorios de innovación social	Según cronograma
Iniciativas preparadas para convocatorias	≥ 50
Red de participantes fortalecida	2

MATRIZ GENERAL DE PRODUCTOS E INDICADORES

RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	META	MEDIO DE VERIFICACION
Mujeres caracterizadas	Número de mujeres caracterizadas	Según focalización	Fichas de caracterización

Scanned with CamScanner

RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	META	MEDIO DE VERIFICACION
Capacidades empresariales fortalecidas	Mujeres que culminan formación	Meta definida	Listados y evidencias
Unidades productivas fortalecidas	Unidades con asistencia técnica	Meta definida	Informes técnicos
Capacidades financieras fortalecidas	Mujeres con herramientas de costeo aplicadas	Meta definida	Instrumentos diligenciados
Transformación digital fortalecida	Mujeres que implementan herramientas digitales	Meta definida	Evidencias
Acceso a mercados promovido	Mujeres participantes en espacios comerciales	Meta definida	Registros
Iniciativas productivas fortalecidas	Iniciativas con plan de mejoramiento	Meta definida	Planes
Liderazgo fortalecido	Mujeres y jóvenes participantes	200	Registros
Iniciativas comunitarias estructuradas	Iniciativas formuladas	50	Documentos de proyecto
Red de liderazgo fortalecida	Red conformada	1	Acta/documento de conformación

El proyecto se desarrollará en las diferentes regiones del departamento del Tolima, mediante la implementación de estrategias territoriales de formación, participación, acompañamiento técnico y fortalecimiento comunitario orientadas Jóvenes mujeres emprendedoras, Asociaciones productoras, lideresas, organizaciones sociales, colectivos comunitarios y beneficiarias de las Casas de la Mujer.

La intervención tendrá cobertura territorial en las seis (6) regiones del departamento del Tolima, mediante procesos de formación, encuentros territoriales, círculos de liderazgo, jornadas pedagógicas, actividades comunitarias, acciones de posicionamiento institucional y estrategias de transformación cultural con enfoque territorial, diferencial y de género.

El departamento del Tolima se encuentra ubicado en la región andina colombiana y cuenta con una diversidad social, económica y cultural que hace necesario implementar estrategias diferenciales de intervención territorial para el fortalecimiento de los procesos de liderazgo y empoderamiento femenino y juvenil, especialmente en municipios con limitadas oportunidades de participación política, autonomía económica y acceso a espacios de formación y garantía de derechos.

En este sentido, la estrategia contempla el desarrollo de **acciones integrales, territoriales y diferenciadas**, que permitan fortalecer las capacidades de las organizaciones de mujeres y de las mujeres y jóvenes participantes, de acuerdo con sus características, necesidades y potencialidades. Para ello, resulta necesario generar oportunidades de formación, asistencia técnica y acompañamiento especializado; promover procesos de innovación social y apropiación de herramientas digitales; fortalecer las capacidades organizativas, productivas y empresariales; facilitar la conexión con mercados y oportunidades; y potenciar

Scanned with CamScanner

las competencias para el liderazgo, la participación y la generación de ingresos.

Que las actividades establecidas para el desarrollo del proceso están dirigidas al fortalecimiento e implementación de los programas previstos en el plan de desarrollo Departamental "*Con Seguridad en el Territorio 2024 - 2027*", más específicamente en el cumplimento de las metas: **P1S45MP7 Descripción de la meta**: "Asistencia y Acompañamiento técnico a los 47 municipios con el fin de promover en los semilleros de empoderamiento de niñas y mujeres jóvenes en la participación política, económica y social; mujeres liderando el territorio" acorde a la disponibilidad presupuestal de la presente vigencia; **P1S45MP13 Descripción de la meta**: Fortalecer a 100 organizaciones de mujeres con iniciativas de empresarialidad e innovación productiva y transferencia de conocimiento en el marco de la especialización de las regiones y la meta **P1S41MP3 Descripción de la meta - Escuela para el liderazgo juvenil innovador**

Que la ESAL que mediante el proceso competitivo presente su propuesta deberá cumplir con el desarrollo del siguiente objeto contractual: "**IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DIRIGIDA A MUJERES Y JÓVENES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, ORIENTADA AL FORTALECIMIENTO DE SUS CAPACIDADES ECONÓMICAS, PRODUCTIVAS, ORGANIZATIVAS, DIGITALES, DE LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN, MEDIANTE PROCESOS DE FORMACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA E INNOVACIÓN**"; en un plazo de Ochenta y Cinco (85) días calendario y un valor de SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($750.000.000) M/CTE. Presupuesto que se encuentra adjunto en cada una de sus componentes y actividades.

En consecuencia, **AUTORIZO** adelantar un proceso competitivo para seleccionar a la entidad sin ánimo de lucro contratista bajo indicadores que permitan verificar idoneidad, experiencia, eficacia, eficiencia, economía y manejo del riesgo, criterios de ponderación claros para comparar las ofertas; un plazo razonable para que las entidades privadas sin ánimo lucro de reconocida idoneidad presenten sus ofertas; y cumpliendo con todos los requisitos y procedimientos exigidos en el Decreto 092 de 2017, en especial su artículo 4° y la guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad expedida por la Agencia Nacional – Colombia Compra Eficiente.

Cordialmente;

ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS
Gobernadora del Tolima

Aprobación Jurídica: Paola Arbeláez Arenas– DAAJ

Proyección y Revisión: Sandra Janneth Maheca – Secretaria de la Mujer
Gynna Patricia Frías Fernández – Secretaria de Inclusión Social y Enfoque Diferencial

Scanned with CamScanner

DESCRIPCION DE COMPONENTES – ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO

IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DIRIGIDA A MUJERES Y JÓVENES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, ORIENTADA AL FORTALECIMIENTO DE SUS CAPACIDADES ECONÓMICAS, PRODUCTIVAS, ORGANIZATIVAS, DIGITALES, DE LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN, MEDIANTE PROCESOS DE FORMACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA E INNOVACIÓN.

COMPONENTE 1	**Fortalecimiento de la autonomía económica y capacidades productivas de las mujeres.**
ACTIVIDADES	VALOR PRESUPUESTADO POR ACTIVIDAD
Fase 1. Caracterización y diagnóstico	$350.000.000
Fase 2. Formación empresarial y fortalecimiento de capacidades	
Fase 3. Asistencia técnica y mentoría	
Fase 4. Innovación y transformación productiva	
Fase 5. Transformación digital	
Fase 6. Fortalecimiento financiero	
Fase 7. Acceso a mercados	
Fase 8. Preparación para oportunidades de financiación y sostenibilidad	
COMPONENTE 2	**Escuela de Liderazgo, Participación y Relevo Generacional para 150 Mujeres y 50 Jóvenes del Departamento**
Ciclo 1: Identidad territorial, liderazgo y participación.	$400.000.000
Ciclo 2: Innovación social y formulación de iniciativas comunitarias.	
Ciclo 3: Herramientas digitales e inteligencia artificial para la gestión social.	
Ciclo 4: Comunicación, oratoria, negociación y presentación de iniciativas.	
TOTAL COSTO DE CONVENIO	**750.000.000,00**

La estrategia para el Desarrollo del Componente No. 1, se estructura para capacitar al equipo primario en

Scanned with CamScanner

cada uno de las 8 fases de la ruta, suministrándoles los kits metodológicos y protocolos operativos para el despliegue territorial:

Momento de la Ruta	Alcance de la Transferencia al Equipo Primario	Herramientas Metodológicas Transferidas
0. Pre-ruta (Convocatoria)	Criterios de focalización, caracterización y adaptación a asociaciones de mujeres.	Guía de caracterización y matriz de selección diferencial.
1. Descubrir (Diagnóstico)	Levantamiento de línea base y evaluación del grado de madurez asociativa y productiva.	Protocolo del Semáforo de Madurez Empresarial.
2. Fortalecer (Capacitación)	Formación en Andragogía, metodologías participativas y pedagogía práctica (70% práctica - 30% teoría).	Maletín pedagógico, guías del facilitador y cartilla digital.
3. Consolidar (Formalización)	Acompañamiento en trámites, normatividad legal, tributaria y organizativa para asociaciones.	RUTA (Ruta Unificada de Tramites Asociativos) y checklist operativo.
4. Innovar (Valor Agregado)	Aplicación de metodologías de diseño de producto, empaque, economía circular e identidad territorial.	Kit de prototipado y matriz de validación comercial de mercado.
5. Escalar (Productividad)	Estructuración y evaluación de planes de inversión técnica y capital productivo.	Batería de indicadores de productividad y formatos de evaluación.
6. Conectar (Mercados)	Diseño y facilitación de ruedas de negocio, encadenamientos y ferias asociativas.	Manual de organización de eventos comerciales y agenda de negocios.
7. Invertir (Capital)	Alistamiento financiero y preparación de Pitch para cooperación e inversionistas.	Manual de alistamiento financiero y Pitch Deck institucional.
8. Trascender (Redes)	Dinamización de comunidades de aprendizaje y redes de mentoras.	Plataforma/Catálogo digital y estrategia de red de egresadas.

La estrategia para el Desarrollo del Componente No. 2. Para garantizar el aprendizaje activo en grupos de máximo 50 personas, se usará la siguiente distribución en cada Bootcamp en 4 ciclos:

Día 1 (Viernes AM): Nodo A → Taller 1 | Nodo B → Taller 2 | Nodo C → Taller 3 | Nodo D → Taller 1
Día 1 (Viernes PM): Nodo A → Taller 2 | Nodo B → Taller 3 | Nodo C → Taller 1 | Nodo D → Taller 2
Día 2 (Sábado AM): Nodo A → Taller 3 | Nodo B → Taller 1 | Nodo C → Taller 2 | Nodo D → Taller 3

CICLO 1: "El Ser, Identidad Territorial y Liderazgo Colectivo"

Jornada	Intensidad Horaria	Foco Metodológico Activo	Dinámica del Equipo de Docencia y Apoyo

Scanned with CamScanner

Día 1 (Viernes)	*8:00 PM a 12:00 M*	Taller 1: Liderazgo Adaptativo y Enfoque de Género. Barreras invisibles y techos de cristal en el Tolima; autoreconocimiento de la mujer rural como agente de cambio.	Rotación de los 4 grupos (Nodos A, B, C y D) en talleres prácticos simultáneos con Docentes y Apoyo.
Día (Viernes)	*2:00 PM a 6:00 PM + Laboratorios de Co-creación*	Taller 2: Relevo Generacional y Cohesión Social. Metodologías de transferencia de saberes de lideresas senior a jóvenes; cartografía social comunitaria.	Desarrollo de laboratorios técnicos y simulaciones en territorio guiadas.
Día 2 (Sábado)	*8:00 AM a 12:00 PM + Almuerzo de Cierre*	Taller 3: Herramientas de Co-creación y Habilidades Blandas. Dinámicas de confianza colectiva, metodologías ágiles de comunicación y bitácora de Viaje.	*Pitch* comunitario, evaluación por resultados y entrega de metas del mes.

CICLO 2: "Innovación Social y Formulación de Proyectos Comunitarios"

Foco del Ciclo: Dotar a las lideresas de herramientas técnicas para estructurar soluciones viables y captar fondos del sector público, privado o cooperación internacional.

Jornada	Intensidad Horaria	Foco Metodológico Activo	Dinámica del Equipo de Docencia y Apoyo
Día 1 (Viernes)	*8:00 PM a 12:00 M*	Taller 1: Formulación bajo MGA y Marco Lógico. Identificación de árboles de problemas y objetivos en los municipios; presupuestos e indicadores.	Rotación de los 4 grupos (Nodos A, B, C y D) en talleres prácticos simultáneos con Docentes y Apoyo.
Día (Viernes)	*2:00 PM a 6:00 PM + Laboratorios de Co-creación*	Taller 2: Laboratorio de Innovación Social y Triple Impacto. Modelos de desarrollo sostenible (social, ambiental, económico) y *Design Thinking* rural.	Desarrollo de laboratorios técnicos y simulaciones en territorio guiadas.
Día 2 (Sábado)	*8:00 AM a 12:00 PM + Almuerzo de Cierre*	Taller 3: Herramientas Prácticas para Diagnóstico. Técnicas de recolección de datos en campo y uso de herramientas móviles para censos comunitarios.	*Pitch* comunitario, evaluación por resultados y entrega de metas del mes.

CICLO 3: "Inteligencia Artificial y Habilidades Digitales para la Gestión Social"

Foco del Ciclo: Democratizar la tecnología de vanguardia como un asistente estratégico para agilizar el trabajo de las líderes comunitarias.

Jornada	Intensidad Horaria	Foco Metodológico Activo	Dinámica del Equipo de Docencia y Apoyo
Día 1 (Viernes)	*8:00 PM a 12:00 M*	Taller 1: Inteligencia Artificial Aplicada a la Gestión. IA generativa para redactar solicitudes ciudadanas, derechos de petición, actas de JAC e imágenes de eventos.	Rotación de los 4 grupos (Nodos A, B, C y D) en talleres prácticos simultáneos con Docentes y Apoyo.

Scanned with CamScanner

Día (Viernes)	*2:00 PM a 6:00 PM + Laboratorios de Co-creación*	Taller 2: Gobierno Digital y Ciudadanía Tecnológica. Trámites en línea ante la Gobernación del Tolima, participación digital y seguridad informática.	Desarrollo de laboratorios técnicos y simulaciones en territorio guiadas.
Día 2 (Sábado)	*8:00 AM a 12:00 PM + Almuerzo de Cierre*	Taller 3: Alfabetización Digital y Ofimática en la Nube. Uso colaborativo de Google Workspace (Drive, Documentos, Formularios) y gestión de bases de datos de beneficiarios.	*Pitch* comunitario, evaluación por resultados y entrega de metas del mes.

CICLO 4: "Marca con Propósito, Oratoria y Pitch de Alto Impacto"

Foco del Ciclo: Visibilizar los proyectos construidos y preparar el relevo generacional para defender ideas ante mesas de inversión, alcaldías y medios.

Jornada	Intensidad Horaria	Foco Metodológico Activo	Dinámica del Equipo de Docencia y Apoyo
Día 1 (Viernes)	*8:00 PM a 12:00 M*	Taller 1: Marketing Digital Territorial y Marca con Propósito. Estrategias para visibilizar las problemáticas, riquezas del Tolima en redes y creación de Storytelling.	Rotación de los 4 grupos (Nodos A, B, C y D) en talleres prácticos simultáneos con Docentes y Apoyo.
Día (Viernes)	*2:00 PM a 6:00 PM + Laboratorios de Co-creación*	Taller 2: Oratoria Estratégica, Negociación y Vocería. Manejo de la voz, expresión corporal, discursos de alto impacto y concertación con actores del ecosistema.	Desarrollo de laboratorios técnicos y simulaciones en territorio guiadas.
Día 2 (Sábado)	*8:00 AM a 12:00 PM + Almuerzo de Cierre*	Taller 3: Laboratorio de Pitch y Demo Day Comunitario. Estructuración de discursos cortos en formato Elevator Pitch (3 minutos) ante paneles de evaluación regional.	*Pitch* comunitario, evaluación por resultados y entrega de metas del mes.

Scanned with CamScanner